CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria **ANGELA MARIA RIVERA CORREA**, en su condición de supervisora del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **MB-CPS- CD-005- 2024,** suscrito con **BETTY ORTIZ MESA** cuyo objeto **"PRESTACIÓN DE APOPYO A LA GESTION EN CALIDAD DE ENLACE MUNICIPAL DE LOS PROGRAMAS SOCIALES EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO – BOYACA VIGENCIA 2024, EN EL MARCO DEL CONVENIO No. 255 DE FECHA 09 DE MARZO DE 2020, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO Y EL DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL , EN LA VIGENCIA 2024."**, así como en las demás actividades legales que estén relacionadas con el funcionamiento institucional de la Alcaldía, certifica que la contratista ha cumplido a cabalidad con las obligaciones y/o logros del contrato, de acuerdo con el informe presentado el día 31 de julio de 2024.

Por lo anterior, solicito se cancele el **SEXTO** pago correspondiente a la suma de: **TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS UN PESOS CON NOVENTA Y OCHO CVS (3,144,201.98) MONEDA LEGAL COLOMBIANA), M/CTE.**

, por el período comprendido entre el 20 de Junio al 30 de julio de 2024, el cual se cancelará de conformidad con lo establecido en la cláusula cuarta -forma de pago, del contrato.

Adicionalmente, se certifica que el contratista cumplió con los pagos de Seguridad social y ARL correspondientes al contrato.

VALOR DEL CONTRATO / Orden	N° PAGO	VALOR	NUEVO SALDO DEL CONTRATO
$ 22.000,000	6	$3,144,201.98	**$ 6.947.368.44**

VALOR A PAGAR: TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS UN PESOS CON NOVENTA Y OCHO CVS (3,144,201.98) MONEDA LEGAL COLOMBIANA), M/CTE.

Para constancia se firma en Briceño, Boyacá, el 31 de Julio de 2024.

ANGELA MARIA RIVERA CORREA
Secretaria de Gobierno Jurídica y Asuntos Administrativos
Supervisora